

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026
(PESOS)

	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	10,000,000	0	10,000,000	7,698,486	7,698,486	-2,301,514
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	869,338,686	0	869,338,686	408,572,941	364,617,975	-504,720,711
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	0	0	0	0	0	0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
i2) Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
i5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	879,338,686	0	879,338,686	416,271,428	372,316,461	-507,022,225
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						-507,022,225
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0

a490d50122586872df765ab8a83510501e4a20584dda69c1f822ac25c84e35e3

a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias,Asiganaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	879,338,686	0	879,338,686	416,271,428	372,316,461	-507,022,225
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Ing.Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez
Director General

L.C. Antonio Ramirez Gil
Contador General y encargado de despacho de la Coordinación Administrativa del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V., con fundamento en lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento Interior del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V., y núm. De oficio AIQ/CAD/290/07/2026 de fecha 2 de julio del 2026

a490d50122586872df765ab8a83510501e4a20584dda69c1f822ac25c84e35e3



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2026-07-08 18:36:11 UTC (08/07/2026 12:36:11 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

48f85b2cf6c1182560b957678a480df09eaa688db3d7aeda9bdf0c29e7d33858

Firma Electrónica:

mxLNOxivnLMUEXhSuV5RWVe/z9gCDt5WfF0og4y+vsmWqZHMZu8H4PEcvmfBuRquF3YA9wqpCrYTxB
MEWfkbxexTP1E+qDY1GD54RNcdznvEK0/Nd3SX8FbE1js8Og3ToSIZcAxqcdwlycO0hXwm/edEamGMqdB
8fGc3CV44RnOi56UCIMvloWiWXEZ8uMSahNgh+2JqwUGcS/2yNy6mhXsBgM0NLOhjCFW9vSSWSW6cFv
Z/tlpG5zGWAz/0iNg7YixTGVNoLi9XWmydl7dJynjMJFtcDNvj1lNAmMY4kDEdD90OehFF6ae4al/FlpzmX9k
2Gm95NUl+BIB4P76Jw==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/6a4e849e022eea2226109d3c/6a4e84b5439e7757a641ce8e>

a490d50122586872df765ab8a83510501e4a20584dda69c1f822ac25c84e35e3

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



ANTONIO RAMIREZ GIL

Certificado: 3FC57F0266BC02D0191E9689CEB107D47C0C3114

Fecha de firma: 2026-07-08 18:54:12 UTC (08/07/2026 12:54:12 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

5f25307f522a5a1bf2102325c99a1b462ec622aae02263239df6a3f3188b6553

Firma Electrónica:

Y0LFWX+Q4O/bjxVg0RMzU9+DmeyVme+EaF+g2dYoE2KfNalguTa5JsIS5rxczUPZOuFjY3HHc1H94olc0I
DEWfkbldqcmjToR9savIYp8jyuzGYVnYN51YVtzzgcm02jpLs13D1VqFcXPAaGY6+uk5d7UMvynwiCt/lfiAod
5GT5NmucprIN1UOI3t75lIEjWlrkEYIGtdNMaUG5djuWEJcwbhAbp6Kks4bcnDH6RNwoLgw+KG5JTp2YSK
9QkGfxJ8kGiHsY8TawIDDR7cpzWsw4yYcWYxGh45cG6reNR/0tPK7qQ2AFszl6rHu7I6ud63jfWh2cfC8fIU0
Kkx+2Zw==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/6a4e849e022eea2226109d3c/6a4e84cc2a95f477d5145c1b>

a490d50122586872df765ab8a83510501e4a20584dda69c1f822ac25c84e35e3

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.